

	FORMATO	Código: FOR-PES-006
	PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL	Versión : 07
	Proceso : Planeación Estratégica	Fecha de Aprobación: 16-11-2023

FECHA DE APROBACIÓN: 22-08-2024 V02				FORMULACIÓN PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO										SEGUIMIENTO PLAN DE ACCIÓN Y DE MEJORAMIENTO					
UNIDAD RESPONSABLE EJECUCIÓN	COMPONENTE GESTIÓN	COMPONENTE ESPECÍFICO	SUBCOMPONENTES	COMPONENTES GENERALES		INDICADOR POI	ACCIÓN DE LA VIGENCIA	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	FECHA REALIZACIÓN (dd-mm-aaaa)		TIPO DE RECURSO PARA EJECUCIÓN	PROCESO SUI ASOCIADO	OBSERVACIONES	LOGRO	PORCENTAJE DE LOGRO	DESCRIPCIÓN DEL LOGRO	PERIODO DE SEGUIMIENTO (cuatrimestra)	LIMITACIONES QUE AFECTAN EL CUMPLIMIENTO
				DIRECCIÓN HALLAZGO	TORCO PLAN ARTICULACIÓN					INICIO	FIN								
Comunicaciones	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno_MECI	Aspecto por Mejorar	AM01-GIC-2024 La mayoría de funcionarios adscritos a esta dependencia llevan alrededor de 1 año o más de vinculación, pese a ello se observó desconocimiento en información institucional como lo es Carta Ética, Misión, Visión, Objetivos, políticas, y la ruta de acceso a la misma en la página web de la Universidad, utilizando el buscador como medio de acceso a esta información, para ubicar la información lo realizan por medio del buscador.	Porque desde comunicaciones se busca dar cumplimiento a todo lo que es solicitado por las dependencias, así las bases se sobreponen estos requerimientos sobre los temas de capacitación para el personal de la oficina.	CAJER HALLAZGO	Capacitar a los funcionarios del equipo de trabajo de comunicaciones en temas del SUI, búsqueda documental en el aplicativo y temas de institucionales (misión, visión, políticas)	1	Capacitación realizada (Listas de asistencia)	01-02-2024	31/05/2024	Funcionamiento	Comunicaciones	Ninguna		0,00%			
Comunicaciones	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno_MECI	Aspecto por Mejorar	AM-02-GIC-2024 Teniendo en cuenta que el Grupo Interno de Trabajo de Comunicaciones fue creado mediante resolución 0013 de agosto de 2023, el mismo no ha definido los procedimientos de control inherentes al proceso, indicadores de gestión, fichas de caracterización, formatos, guías, instructivos (si aplica) y alcance del proceso, de acuerdo a la información suministrada se hizo un primer ejercicio con la Oficina de Desarrollo y Planeación en el año 2023, sin embargo el mismo no ha quedado documentado en el Sistema de Gestión Integral.	Porque al ser un grupo nuevo, creado mediante resolución del mes de agosto del 2023, no se contaba con las capacitaciones necesarias sobre el sistema de gestión y de los procesos, formatos, etc, sin embargo, se llevó cabo un primer ejercicio, pero por tiempos el mismo no quedó documentado en el sistema de gestión.		Documentar al menos 6 documentos en el proceso entre (Ficha de caracterización, procedimientos, guías, manuales o formatos)	6	Ficha de caracterización, procedimientos, guías, manuales o formatos	01/05/2024	30/11/2024	Funcionamiento	Comunicaciones	Ninguna		0,00%			
Comunicaciones	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno_MECI	Hallazgo	NC01-GIC-2024 De acuerdo a lo establecido en el Modelo Estándar de Control Interno – MECI 2014 componente 3 Información y comunicación interna y externa – políticas de comunicaciones, se evidenció que en el misialto de la página del grupo de comunicaciones, pestaña comunicaciones se tiene publicado el documento "Política de comunicaciones" realizada en la vigencia 2021, sin embargo, el mismo es un documento con más de 50 hojas que conlleva una resercha historica de los diferentes inicitivos comunicativos enmarcadas desde el PDI 1998-2003.	Porque no se ha analizado con los grupos responsables, la necesidad de cambio y por desconocimiento		Presentar propuesta de política de comunicaciones al comité de Comunicaciones	1	Propuesta de política de comunicaciones	01/05/2024	15/12/2024	Funcionamiento	Comunicaciones	Ninguna	1	100,00%			
Comunicaciones	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno_MECI	Hallazgo	NC02-GIC-2024 En ejercicio práctico de navegación por la página web upn.edu.co mediante el lector aplicativo Jaws usado para personas con discapacidad visual se pudo observar que: 1. El icono compartido de canales de comunicación no es identificado por la tecla de navegación TAB por lo que las personas con discapacidad visual no pueden acceder al menú desplegable que este contiene impeditiendo el acceso a estas funciones. 2. En ejercicio práctico de navegabilidad el icono de herramientas de accesibilidad se encuentra en diferentes ubicaciones dentro de la página web por lo que se sugiere estandarizar la ubicación de estos enlaces. Lo anterior se basa en Criterio de cumplimiento 16, anexo Técnico 1, resolución 1519 de 2020 "Orden adecuado de los elementos al navegar con la Tabulación"	Se revisó la analítica del portal, especialmente del dominio www.upn.edu.co y se encontró la consulta de los usuarios a través de los dispositivos móviles no se había ajustado la plantilla y el esquema de navegación.		Actualizar caja de herramientas de accesibilidad, ajustar ubicación en subdominios. Ajustar navegación mediante TAB	11	Enlaces laterales	01/02/2024	30/06/2024	Funcionamiento	Comunicaciones	Ninguna		0,00%			
Comunicaciones	Plan de Mejoramiento	Auditoría de Control Interno_MECI	Hallazgo	NC03-GIC-2024 La Página web presenta el icono que denota una persona en silla de ruedas denominado herramientas de accesibilidad, la cual permite aumentar y reducir el texto, poner en escala de grises cambia el color de contraste alto o negativo, fondo, subrayar los enlaces permitiendo que las personas con dificultades visuales puedan acceder a la navegación por la página web sin problema, sin embargo se hacen las siguientes observaciones al respecto: 1. El logo utilizado se encuentra desactualizado teniendo en cuenta que a finales del año 2015 la Organización de las Naciones Unidas (ONU) creó un nuevo logo para simbolizar la accesibilidad universal cambiando el clásico símbolo del hombre en silla de ruedas, este cambio se basa en representar la inclusión y reflejar la accesibilidad sin obstáculos en vez de la discapacidad, por lo que se sugiere adoptar este nuevo símbolo, información tomada de: https://inclusionandiviva.cifra/simbolo-universal-accesibilidad/ 2. El formulario PQRSUD no contiene las herramientas de accesibilidad por lo que una persona con baja visión no puede aplicar estas herramientas para el diligenciamiento del formulario. 3. Es necesario estandarizar la ubicación del icono de acceso a la herramienta de accesibilidad puesto que en la página principal su ubicación es en la parte derecha y al acceder a los misialtos de las dependencias es en la parte izquierda superior lo que es importante para que las personas con baja visión lo identifiquen de manera rápida. 4. Es necesario revisar la configuración del menú desplegable en las herramientas de accesibilidad dado que cuando se accede a la página principal y se le configura ejemplo: Contraste Negativo, el mismo se elimina al ingresar a otra pestaña en la misma página por lo que se hace necesario que la persona con discapacidad visual establezca de nuevo la herramienta cada vez que acceda a un nuevo enlace interno, esta configuración debe permanecer de manera automática hasta tanto se le dé la opción de restablecer. 5. Se sugiere revisar la lista del menú de las herramientas de accesibilidad que sea aplicable y actualizado a las funciones que una persona con baja visión y otras dificultades visuales puedan acceder sin dificultad, para ello se puede tomar como referencia las herramientas de accesibilidad de la página del Centro de Rehabilitación Visual Integral – CRIAC	El portal Web está en constante actualización, y los ajustes están programados, sin embargo se dio prioridad a otras solicitudes (nuevos dominios, gases web, construcción de políticas y nuevos desarrollos).		Actualizar las pautas y enlaces laterales (medios de comunicación – participa – accesibilidad) en el home y en subdominios.	2	Implementación home portal y servicios web (subdominios a cargo de comunicaciones)	01/02/2024	30/06/2024	Inversión	Comunicaciones	Ninguna		0,00%			

